

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "JUNGLE OIL SERVICIOS CIA. LTDA." CELEBRADA
EL 11 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "JUNGLE OIL SERVICES CIA. LTDA", ubicada en el octavo piso del Edificio Unicornio II, Torre Empresarial, situado en la Avenida Amazonas 3911 y Avenida Naciones Unidas, hoy once de abril del dos mil dieciocho, a las once horas (11H00), los Socios señores: José Reinaldo Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 91 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, Miguel Angel Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, Jaime Alberto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, José Luis Ocaña Mier por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Se instala la Junta bajo la Presidencia de la señorita María José Ocaña Huerta y actúa como Secretario el Gerente el señor José Reinaldo Ocaña Mayorga.- Por pedido de la Presidenta se deja constancia de que se encuentran presentes todos los Socios quienes en forma unánime aprueban y aceptan el orden del día propuesto, procediendo a tratarlo.

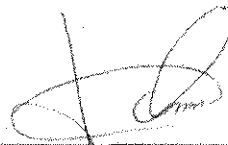
Primer punto del orden del día "Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017": la Presidenta de la compañía señorita María José Ocaña Huerta, solicita que el Contador de la compañía efectúe la presentación de su informe de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, dicho Profesional realiza una exposición del Estado Financiero de la compañía, mostrando y explicando las cifras expuestas. Luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Socios, los Socios en forma unánime resuelven aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo punto del orden del día "Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017": Toma la palabra la Presidenta de la compañía señorita María José Ocaña Huerta y solicita que por Secretaría se de lectura al Informe de Gerencia; luego de la lectura y atendidas las inquietudes de los señores Socios, con los votos a favor de todos los Socios a excepción del Gerente quien se abstiene de votar, resuelven aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Al no existir otro asunto a tratar, la señorita Presidenta concede un receso para la redacción del Acta respectiva, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se procede a la lectura de la misma, que se aprueba por unanimidad.- Termina la presente Junta General siendo las doce horas quince minutos (12H15), firmando para constancia todos los Socios asistentes y Secretario que certifica.



María José Ocaña Huerta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE



José Ocaña Mayorga
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE - SOCIO



Miguel Ocaña Mayorga
SOCIO



Jaime Ocaña Mayorga
SOCIO



José Luis Ocaña Mier
SOCIO

ESPACIO EN BLANCO